

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo de Oficiales de Gestión del Parlamento de Andalucía, convocadas por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de junio de 2021, tras el examen de las alegaciones a la plantilla provisional de respuestas correctas del primer ejercicio de la oposición, ha acordado lo siguiente:

- Anular la pregunta 17, que queda sustituida por la pregunta de reserva 151.
- Anular la pregunta 23, que queda sustituida por la pregunta de reserva 152.
- Fijar la plantilla definitiva de respuestas correctas, que se adjunta a este acuerdo.

Sevilla, 12 de noviembre de 2021  
La Secretaria

Fdo.: Lourdes Rivas Giráldez.

